



26 de enero de 2023

(23-0628)

Página: 1/2

Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio

Original: inglés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD
CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

LA UNIÓN EUROPEA EN NOMBRE DE PORTUGAL: DECRETO-LEY Nº 110/2018,
DE 10 DE DICIEMBRE (POR EL QUE SE APRUEBA EL NUEVO CÓDIGO
DE PROPIEDAD INDUSTRIAL)

Miembro que presenta la notificación	UNIÓN EUROPEA EN NOMBRE DE PORTUGAL
---	--

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Decreto-Ley Nº 110/2018, de 10 de diciembre (por el que se aprueba el nuevo Código de Propiedad Industrial)
Materia	Propiedad industrial (en general)
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2023/IP/PRT/23_0505_00_e.pdf https://ip-documents.info/2023/IP/PRT/23_0505_00_x.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input checked="" type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/PRT/I/1
Breve descripción del texto jurídico notificado	
Se trata de un Código General de Propiedad Industrial que comprende normas generales sobre todas las disposiciones reglamentarias específicas y en materia de propiedad industrial sobre patentes, modelos de utilidad, topografía de semiconductores, dibujos o modelos, marcas de fábrica o de comercio, denominaciones de origen e indicaciones geográficas y secretos comerciales. Las normas generales contienen disposiciones sobre procedimientos administrativos y judiciales, transferencias de licencias, extinción de derechos o infracciones.	
Idioma(s) del texto jurídico notificado	Inglés y portugués
Entrada en vigor	1 de julio de 2019. Las disposiciones del Código de Propiedad Industrial relativas a la protección de los secretos comerciales entrarán en vigor el 1 de enero de 2019.
Otra fecha	Publicación: 10 de diciembre de 2018

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	14 de julio de 2022
Otra información	
Organismo o autoridad responsable	INPI (Portuguese Institute of Industrial Property / Instituto Nacional da Propriedade Industrial) Campo das Cebolas 1149-035 Lisboa Portugal Teléfono: (+351) 300 020 603 Sitio web: https://inpi.justica.gov.pt/en-gb/Contacts/INPI-Contacts

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.